



DECRETO No. 64 DE 2018

"Por medio del cual se otorga una condecoración"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que **TELECARIBE**, es un canal de televisión regional colombiano, con mayor incidencia en el Caribe.

Que el Canal Regional **TELECARIBE**, conquistó la velada de los premios India Catalina 2018 en Cartagena, al obtener 13 galardones, gracias a la producción de la Mini serie que cuenta la vida y obra de la cantante de Bullerengue Emilia Herrera, una historia de un personaje del Caribe.

Mejor talento infantil	Eder Berrío – Déjala morir, La niña Emilia
Mejor edición de telenovela o serie	Andrés Valencia – Déjala morir, La niña Emilia
Mejor fotógrafo	Rubén Fernández – Déjala morir, La niña Emilia
Mejor fotografía de telenovela o serie	Déjala morir, La niña Emilia
Mejor Director de Arte	Carlos Ríos – Déjala morir, La niña Emilia
Mejor director de Música	José Carlos Marfa – Déjala morir, La niña Emilia
Mejor actor antagonico de telenovela o serie	Orlando Lamboglia – Déjala morir, La niña Emilia
Mejor actor de reparto de telenovela o serie	Ramsés Ramos – Déjala morir, La niña Emilia
Mejor actriz de reparto de telenovela o serie	Estefanía Borge – Déjala morir, La niña Emilia
Mejor actriz protagónica de telenovela o serie	Aida Bossa – Déjala morir, La niña Emilia
Mejor libreto de telenovela o serie	Andrés Salgado – Déjala morir, La niña Emilia
Mejor director de telenovela o serie	Alessandro Basile – Déjala morir, La niña Emilia
Mejor telenovela o serie	Déjala morir, La niña Emilia

Que en la producción "**Déjala Morir, La niña Emilia**", se rinde un homenaje a los pueblos de Mahates, Palenque, Evitar, Malagana y Flamenco, en especial a su cultura y a las tradiciones.

DECRETA

Artículo 1 **Ó**torguese la medalla de "**Honor al Mérito de la Gobernación de Bolívar**" al Canal Regional **TELECARIBE**.

Artículo 2 **E**l presente Decreto será entregado en nota de estilo en la Ciudad de Cartagena.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Cartagena de Indias D.T. y C, a los siete (07) días del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018).

Dumek Turbay Paz

GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR